

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ASOCIADO

PRANAGEN INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Última actualización: 16 de marzo de 2026

1. Identificación de la empresa

PranaGen Internacional S.A. de C.V. (en lo sucesivo, “PranaGen”), es una sociedad mercantil dedicada a la comercialización de suplementos alimenticios mediante un sistema profesional de mercadeo multinivel, basado en la venta real de productos y en el desarrollo de redes comerciales conforme a sus políticas internas, plan de compensación y código de ética.

2. Objeto

Los presentes Términos y Condiciones regulan la relación comercial entre PranaGen y toda persona física o moral que solicite su incorporación al sistema comercial como Asociado PranaGen.

3. Calidad de Asociado PranaGen

Se entenderá por Asociado PranaGen a la persona que, previa aceptación de estos términos, sea autorizada por PranaGen para participar en la compra, promoción, recomendación y, en su caso, reventa de los productos comercializados por la empresa, así como en el plan de compensación vigente.

La calidad de Asociado PranaGen:

- no constituye relación laboral;
- no genera subordinación;
- no crea sociedad, asociación en participación, franquicia o mandato;
- no autoriza al Asociado a actuar como representante legal de PranaGen.

4. Requisitos de incorporación

Para formar parte de PranaGen como Asociado, el solicitante deberá:

- proporcionar información veraz, completa y actualizada;
- aceptar expresamente estos Términos y Condiciones;
- aceptar el Aviso de Privacidad, Aviso Legal, Código de Ética y Plan de Compensación;
- cumplir con los requisitos administrativos, fiscales y comerciales aplicables;

- contar con capacidad legal para obligarse.

PranaGen se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier solicitud de registro.

5. Naturaleza del modelo comercial

El modelo comercial de PranaGen se encuentra sustentado en la venta real y efectiva de productos. No constituye un sistema de inversión, ni un mecanismo de captación de recursos, ni un esquema de rendimientos financieros.

En consecuencia, el Asociado reconoce y acepta que:

- PranaGen no garantiza ingresos;
- PranaGen no promete utilidades automáticas;
- PranaGen no ofrece rendimientos fijos o pasivos;
- el desarrollo económico dentro del sistema depende del esfuerzo, desempeño, cumplimiento y actividad comercial legítima del propio Asociado.

Esta diferenciación es consistente con la forma en que CONDUSEF describe los esquemas Ponzi o piramidales: mecanismos basados en dinero de nuevos participantes y no en una actividad comercial real.

6. Compras y ventas

El Asociado podrá adquirir productos PranaGen para:

- consumo personal;
- uso demostrativo;
- reventa conforme a las políticas comerciales de la empresa.

Toda compra deberá corresponder a necesidades reales de consumo o comercialización.

Queda prohibido adquirir producto exclusivamente para simular actividad o alterar artificialmente niveles, rangos, incentivos o bonos.

7. Plan de compensación

El Asociado podrá participar en el plan de compensación vigente conforme a las reglas emitidas por PranaGen.

Las comisiones, incentivos, bonos o beneficios económicos:

- dependerán de ventas reales y actividades comerciales válidas;

- estarán sujetos a verificación interna;
- podrán modificarse por actualización del plan;
- no constituyen salario, sueldo ni ingreso garantizado.

Cualquier pago podrá ser retenido, ajustado, cancelado o reclamado por PranaGen cuando derive de errores, fraude, devoluciones, simulación comercial, incumplimiento de políticas o actividades contrarias al modelo de negocio.

8. Conducta comercial permitida

El Asociado se obliga a actuar con veracidad, profesionalismo, ética y apego a la normatividad aplicable.

Se obliga especialmente a:

- promover los productos conforme a información autorizada;
- abstenerse de realizar promesas falsas o exageradas;
- no atribuir propiedades no autorizadas a los productos;
- respetar precios, promociones y lineamientos oficiales;
- conducirse con respeto frente a clientes, otros asociados y competidores.

La publicidad en México debe ser veraz, comprobable, clara y no inducir a error o confusión.

9. Conductas prohibidas

Queda estrictamente prohibido al Asociado:

- promover a PranaGen como esquema financiero, piramidal o de inversión;
- ofrecer “ganancias seguras”, “ingresos automáticos” o frases equivalentes;
- reclutar personas con base en engaños o promesas irreales;
- usar marcas, logotipos o materiales de PranaGen sin autorización;
- crear publicidad no autorizada que pueda inducir a error;
- alterar productos, etiquetas, empaques o documentación comercial;
- realizar prácticas de competencia desleal;
- actuar en nombre de PranaGen sin facultades expresas.

10. Propiedad intelectual

- Las marcas, logotipos, nombres comerciales, diseños, textos, materiales audiovisuales, manuales, planes, presentaciones y demás elementos distintivos de PranaGen son propiedad exclusiva de la empresa o se usan bajo autorización legal.
- El Asociado no adquiere derecho alguno de propiedad intelectual por su incorporación al sistema.

11. Datos personales

- El tratamiento de los datos personales del Asociado se regirá por el Aviso de Privacidad vigente de PranaGen.

12. Vigencia y terminación

La relación comercial entre PranaGen y el Asociado tendrá vigencia indefinida, salvo que:

- el Asociado solicite su baja;
- la cuenta permanezca inactiva conforme a políticas internas;
- exista incumplimiento de estos términos;
- PranaGen determine la terminación por causa justificada.

13. Suspensión o cancelación

PranaGen podrá suspender o cancelar la cuenta del Asociado, de manera temporal o definitiva, cuando detecte:

- publicidad engañosa;
- simulación de ventas;
- fraude;
- suplantación;
- afectación reputacional a la empresa;
- incumplimiento al código de ética;
- conductas que pudieran asemejarse a un esquema piramidal o Ponzi.

14. Modificaciones

- PranaGen podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones. Las actualizaciones serán obligatorias a partir de su publicación en los medios oficiales de la empresa.

15. Jurisdicción

- Para la interpretación y cumplimiento de estos términos, las partes se someten a las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos y a la jurisdicción de los tribunales competentes de [colocar ciudad y estado], renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.